



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00750974--UNC-ME#FCEFYN

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
"150 Años Formando Con Ciencia"

V I S T O:

El presente Expediente por el cual la SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, MANTENIMIENTO Y SEGURIDAD solicita la Contratación por Compra Menor, del "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y URGENCIAS DE ASCENSORES DE LOS EDIFICIOS DE C.U. Y EDIFICIO CENTRO - F.C.E.F.y N. — U.N.C"; y

CONSIDERANDO:

Que para dicha contratación, se solicitaron cotizaciones a 5 (cinco) Firmas (a Orden 7), habiéndose recibido respuesta de 1(una) Empresa, que incluye la presentación de 1(una) Única Oferta (a Orden 7);

Que la cotización recibida cumple con los requerimientos solicitados por las Condiciones Anexas al Contrato (Anexo I) (a Orden 8) del pedido de Cotización;

El informe Técnico de la Dirección General Operativa de esta Facultad;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría General;

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

Art. 1º).- Aprobar la contratación de “SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y URGENCIAS DE ASCENSORES DE LOS EDIFICIOS DE C.U. Y EDIFICIO CENTRO - F.C.E.F.y N. — U.N.C.”, a la Empresa HUEMUL ASCENSORES DE ELEVAR S.R.L, desde el 1º Noviembre de 2025 y hasta el 31 de Octubre de 2025.

Art. 2º).- Aprobar el Contrato que se trata a celebrar con la Firma HUEMUL ASCENSORES DE ELEVAR S.R.L., que como ANEXO I forma parte de la presente Resolución.

Art. 3º).- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría de Infraestructura, Mantenimiento y Seguridad.

VR/Mbl